

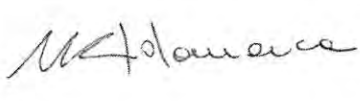
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	Marzo
-----	-------

Nombre	SALAMANCA CARVAJAL MARIA		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	ESTIMULACION COGNITIVA BASICO	MAR 11:00-13:00	---	LEONARDO DA VINCI 7533	6
T.2	ESTIMULACION COGNITIVA BASICO	VIE 11:00-13:00	---	LEONARDO DA VINCI 7533	7

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	<p>Presentación del taller, son los mismos alumnos, se crean objetivos para este año.</p> <p>Actividades de estimulación del lenguaje: recordar palabras que comiencen con letra E, N, T, R</p> <p>Ejercicio de discriminación visual: ordenar ubicaciones de objetos y acertijos.</p> <p>Se entregan tareas impresas para la casa y también al cuaderno.</p>
T.2	<p>Presentación del taller, son los mismos alumnos, se crean objetivos para este año.</p> <p>Actividades de estimulación del lenguaje: recordar palabras que comiencen con letra E, N, T, R</p> <p>Ejercicio de discriminación visual: ordenar ubicaciones de objetos y acertijos.</p> <p>Se entregan tareas impresas para la casa y también al cuaderno.</p>

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. SALAMANCA CARVAJAL MARIA, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. SALAMANCA CARVAJAL MARIA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 




VºBº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, Marzo de 2026
mes año